ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA

IO-36079003-049-20223

DESCRIPCIÓN SINTETICA DE LA (S) OBRA (S):

(1) 06DST0017C.- TV. SECUNDARIA ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL, CAMOTLAN, MANZANILLO, COL.- CAMBIO DE CERCO PERIMETRAL, REPARACIONES HIDROSANITARIAS, GAS, Y PUNTAS DE POSTE. -

(2) 06DTV0019O.- BALBINO DAVALOS, EL CHARCO, MANZANILLO, COL.- CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD. -

(3) 06DTV0024Z.- IVAN DELGADO ENCISO, LLANO DE LA MARINA, MANZANILLO, COL.- RENIVELACION DE REGISTROS SANITARIOS, CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION, MALLA CICLON EN PERIMETRO.-

(4) 06DTV0016R.- JUAN JOSÉ RIOS, CANOAS, MANZANILLO, COL.- CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD. –

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA VIERNES 22 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL **INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA**, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

EL **C. ARQ. FELIPE NERY FUENTES**, CON CARGO DE **DIRECTOR GENERAL**, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 20 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA **ALK ARQUITECTURA SA DE CV**, POR UN IMPORTE DE **$ 1,433,531.02 (-UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 02/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 72 DIAS CALENDARIO**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, DE ACUERDO AL DICTAMEN ECONOMICO LEIDO ANTERIORMENTE Y ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DE LA LEOP.

EL LICITANTE A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA MARTES 26 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL **INCOIFED**, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA EMPRESA **ALK ARQUITECTURA SA DE CV,** DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023** Y SU TERMINACIÓN EL DIA **VIERNES 08 DE MARZO DEL 2024.**

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR: LIC. RAMON ARTURO PEÑA GONZALEZ Y SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL, LAS MISMAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDEN A LA PROPUESTA MÁS BAJA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÌSICA EDUCATIVA ARQ. FELIPE NERY FUENTES **DIRECTOR GENERAL**	
ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN **SECRETARIA TECNICA**	
ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ **SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**	Ma. Emerita Gutierrez

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. ING. CESAR EDUARDO RAMIREZ CISNEROS	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. ARQ. MANUEL CASIAN GARCIA	
POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA *C.*	

EL TEMPLE DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ALK ARQUITECTURA SA DE CV C.	
2.- LIC. RAMON ARTURO PEÑA GONZALEZ C. EL MISMO	
3.- SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL C.	

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

I N C O I F E D
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA
IO-36079003-049-2023

(1) 06DST0017C.- TV. SECUNDARIA ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL, CAMOTLAN, MANZANILLO, COL.- CAMBIO DE CERCO PERIMETRAL, REPARACIONES HIDROSANITARIAS, GAS, Y PUNTAS DE POSTE. -

(2) 06DTV0019O.- BALBINO DAVALOS, EL CHARCO, MANZANILLO, COL.- CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD. -

(3) 06DTV0024Z.- IVAN DELGADO ENCISO, LLANO DE LA MARINA, MANZANILLO, COL.- RENIVELACION DE REGISTROS SANITARIOS, CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA Y POZO DE ABSORCION, MALLA CICLON EN PERIMETRO.-

(4) 06DTV0016R.- JUAN JOSÉ RIOS, CANOAS, MANZANILLO, COL.- CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD. –

22 DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. FELIPE NERY FUENTES	
2.- INCOIFED ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN	
3.- INCOIFED ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ	Ma. Emerita Gutierrez
4.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. Ing. Cesar Eduardo Ramirez Cisneros	
5.- POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. ARQ. MANUEL CASIAN GARCIA	
6.- POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE COLIMA C.	
7.- ALK ARQUITECTURA SA DE CV C.	
8.- LIC. RAMON ARTURO PEÑA GONZALEZ C. Ramón Arturo Peña González	
9.- SOLUCIONES ELECTRICAS Y MECANICAS DE TECOMAN S DE RL C.	